

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SOSTENIBILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y ECONOMÍA AZUL

Resolución de 28 de noviembre de 2022, de la Delegación Territorial de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul en Sevilla, por la que se da publicidad al informe vinculante sobre la autorización ambiental unificada para el proyecto que se cita, en los términos municipales de Burguillos, Guillena y Alcalá del Río (Sevilla). (PP. 3387/2022).

De conformidad con lo establecido en el art. 31.7 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, esta Delegación Territorial

HA RESUELTO

Primero. Dar publicidad en BOJA al informe vinculante sobre la autorización ambiental unificada otorgada por la Delegación Territorial de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul en Sevilla que se relaciona en el anexo.

Segundo. El contenido íntegro de dicho informe vinculante se encuentra disponible en la página web de la Consejería de Delegación Territorial de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul.

A N E X O

Expediente: AAU/SE/0091/2021/N.

Promotor: Castellana Power, S.L., con CIF B-88188263.

Término municipal: Burguillos, Guillena y Alcalá del Río (Sevilla).

Actuación: PSF Guillena II línea de evacuación subterránea de media tensión 30 kV.

Resumen actuación: Instalación, explotación y desmantelamiento de la Planta Solar Fotovoltaica «Guillena 2», de 49,99 Mwp. y línea subterránea de evacuación:

- Planta Solar Fotovoltaica «Guillena 2», de 49,99 Mwp.
- Línea de Evacuación subterránea de MT 33 kV hasta la subestación SET «Burguillos» 33/220 kV.

Sevilla, 28 de noviembre de 2022.- La Delegada, Concepción Gallardo Pinto.